

Introducción y problemática del coloquio

Isabelle Morel¹

Resumen

Esta instrucción presenta el duodécimo coloquio internacional del ISPC, celebrado en febrero de 2025, centrado en profundizar sobre la cuestión de los ministerios instituidos. En el marco de la conversión misionera promovida por el papa Francisco y los recientes *Motu proprio (Spiritus domini y Antiquum ministerium)*, más de cuatrocientas personas de veintiséis países debatieron sobre estos nuevos ministerios. Partiendo de la igual dignidad de los bautizados, se reflexionó sobre los carismas, la sinodalidad, la formación y la pluriministerialidad litúrgica. Este coloquio ofrece valiosos recursos para avanzar en la conversión estructural de la Iglesia.

Palabras clave

ministerios instituidos, misión; conversión pastoral; sinodalidad; igualdad; dignidad

1 Directora del Institut Supérieur de Pastoral Catechétique. Faculté de Théologie. Institut Catholique de Paris.

Esta obra es el fruto de un coloquio internacional, el duodécimo en la historia del ISPC, que tuvo lugar del 17 al 19 de febrero de 2025 en el campus del Instituto Católico de París y a distancia mediante videoconferencia. Su objetivo era profundizar, para un mejor servicio a Cristo y a la Iglesia, en la cuestión de los ministerios instituidos.

Participaron más de cuatrocientas personas, algunas de las cuales se encontraban repartidas en dieciséis lugares diferentes por toda Francia y hasta en Costa de Marfil. La experiencia tuvo un carácter internacional, como es habitual en el ISPC, con una representación de un total de veintiséis países diferentes. Todas estas diversidades constituyeron una fuente de riqueza que contribuyó a hacer de este coloquio un hermoso momento de investigación y de inteligencia colectiva, permitiendo a cada uno participar en un proceso de investigación que ha dado lugar a la identificación de puntos de interés, cuestiones que abordar e iniciativas que impulsar, y que hemos recopilado en estas Actas.

1. Problemática

La Iglesia es misionera por naturaleza. “Su origen se remonta a la misión del Hijo y a la misión del Espíritu Santo, según el designio de Dios Padre”², afirma el Concilio Vaticano II. Para el papa Francisco, esta conversión misionera de la Iglesia no puede realizarse sin una evolución de las estructuras:

“Imagino una opción misionera capaz de transformar todo, para que los hábitos, los estilos, los horarios, el lenguaje y toda estructura eclesial se conviertan en un canal adecuado para la evangelización del mundo actual, más que para la autoconservación. La reforma de las estructuras, que exige la conversión pastoral, solo puede entenderse en este sentido: hacer que todas ellas sean más misioneras, que la pastoral ordinaria en todas sus instancias sea más expansiva y abierta, que ponga a los agentes pastorales en una actitud constante de «salida» y favorezca así la respuesta positiva de todos aquellos a quienes Jesús ofrece su amistad. Como decía Juan Pablo II a los obispos de Oceanía, «toda renovación en la Iglesia debe tener como objetivo la misión, para no caer en el riesgo de una Iglesia centrada en sí misma»³.

2 AG 2.

3 EG 27.

En la dinámica de esta exhortación apostólica “*Evangelii Gaudium*”, la primera del pontificado del papa Francisco, que ahora parece programática, se han publicado dos documentos importantes: el *Motu proprio* “*Spiritus domini*”, que abre los ministerios de lector y acólito a las mujeres, publicado el 10 de enero de 2021, y el *Motu proprio* “*Antiquum ministerium*”, que crea el ministerio de catequista, publicado el 10 de mayo de 2021. La proximidad de estas dos fechas subraya una lógica de unidad.

Ya el Directorio para la catequesis, publicado en el verano de 2020, unos meses antes, afirmaba que:

“En el conjunto de ministerios y servicios con los que la Iglesia lleva a cabo su misión evangelizadora, el «ministerio de la catequesis» ocupa un lugar importante, indispensable para el crecimiento de la fe. Este ministerio introduce en la fe y, junto con el ministerio litúrgico, engendra a los hijos de Dios en el seno de la Iglesia. La vocación específica del catequista tiene, por tanto, sus raíces en la vocación común del pueblo de Dios, llamado a servir al plan salvífico de Dios en favor de la humanidad”⁴.

¿Cómo entender este paso de un «ministerio de la catequesis» a la institución de ministros catequistas? ¿En qué medida la acogida de nuevos ministerios participa de un nuevo “*kairos*”, en qué medida es un momento, una ocasión favorable, para renovar el anuncio del Evangelio? ¿Son estos nuevos ministerios instituidos una oportunidad, un desafío para nuestras comunidades católicas? ¿Se trata de instituir ministros para responder a las necesidades de la comunidad o de reconocer carismas que se pondrán al servicio de la conversión pastoral y misionera de la Iglesia? Estas son las cuestiones que este coloquio internacional se propone abordar, trabajar y aclarar gracias a la diversidad de experiencias y competencias.

Para ello, hemos abordado estas cuestiones partiendo del principio de la igual dignidad de los bautizados, explicado en el párrafo 32 de la constitución “*Lumen Gentium*”:

“La dignidad de los laicos como miembros del Pueblo de Dios

La Iglesia santa, por institución divina, está organizada y dirigida con

una maravillosa variedad. «Porque, así como en un solo cuerpo tenemos muchos miembros, y no todos los miembros tienen la misma función, así también nosotros, siendo muchos, somos un solo cuerpo en Cristo, y cada uno somos miembros los unos de los otros» (Rom 12, 4-5).

Por lo tanto, solo hay un Pueblo de Dios elegido por Él: «Hay un solo Señor, una sola fe, un solo bautismo» (Ef 4, 5). Común es la dignidad de los miembros por su regeneración en Cristo; común es la gracia de la adopción filial; común es la vocación a la perfección; hay una sola salvación, una sola esperanza, una sola caridad indivisible. Por lo tanto, en Cristo y en la Iglesia no hay desigualdad por motivos de raza o nación, condición social o sexo, porque «ya no hay judío ni griego; no hay esclavo ni libre; no hay hombre ni mujer, porque todos vosotros sois uno en Cristo Jesús» (Ga 3, 28 griego; cf. Col 3, 11).

Si bien en la Iglesia no todos siguen el mismo camino, todos están llamados a la santidad y han recibido una fe que los hace iguales en la justicia de Cristo (cf. 2 P 1, 1). Aunque algunos, por voluntad de Cristo, han sido instituidos doctores, dispensadores de los misterios y pastores para el bien de los demás, sin embargo, en cuanto a la dignidad y la actividad común a todos los fieles en la edificación del Cuerpo de Cristo, reina entre todos una verdadera igualdad”.

El proceso de investigación nos llevó a recurrir a las fuentes bíblicas y a volver a la historia de las misiones, especialmente desde el Concilio Vaticano II. También nos detuvimos, entre otras cosas, en los conceptos de carismas, colaboración, cooperación y discernimiento. Se trataba de comprender cómo favorecer la creación de los nuevos ministerios que la Iglesia necesita, partiendo de la igual dignidad de todos los bautizados, sin pensar en ellos como competidores entre sí. Podemos ser diferentes y estar unidos, sin que la unidad obligue a la uniformidad, sino todo lo contrario. Esto es lo que nos enseña, entre otras cosas, la sinodalidad. Naturalmente, también se cuestionó la liturgia, ya que manifiesta los dones del Espíritu al servicio de la participación de todos en el único misterio, a través de una “pluriministerialidad”. Por último, la cuestión del discernimiento eclesial y de la formación de los candidatos al ministerio, para reconocer la llamada del Espíritu al servicio del bien común de la Iglesia, se trabajó tanto en pequeños grupos como en sesión plenaria.

Si la acogida de nuevos ministerios implica consentir la obra del Espíritu Santo, entonces la conversión a la que nos llama el Papa Fran-

cisco requiere una verdadera renuncia al dominio, lo que podría ser un camino prometedor para nuestra Iglesia católica.

A lo largo de los tres días del coloquio se alternaron conferencias, intercambios, momentos espirituales y trabajo en talleres. Hemos decidido conservar en esta obra las principales contribuciones: conferencias, síntesis de los trabajos en talleres y algunas aportaciones de la mesa redonda animada el último día. Se presentan en orden cronológico según el desarrollo del coloquio, con el fin de respetar la dinámica de investigación deseada. Esperamos que estas Actas permitan a todas aquellas personas que trabajan y se interrogan sobre los nuevos ministerios instituidos encontrar recursos estimulantes para avanzar en la Iglesia en las cuestiones relacionadas con ellos